

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 159

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, con motivo de la develación de la inscripción en Letras doradas, en los muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el nombre "Antonio Ortiz Mena", que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, es celebrada el día 17 de marzo del 2023.

## C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía. 5.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 6.- Lectura del Decreto No. LXVII/EXDEC/0204/2022 II P.O. 7.- Participación de los Grupos y Representante Parlamentarios que integran la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado. 7.1.- Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante Parlamentario de Movimiento Ciudadano. 8.- Develación de las letras doradas. 9.- Mensaje de la Gobernadora Constitucional del Estado. 10.- Entonación Himno del Estado. 11.- Se levanta la sesión.

### 1.

#### APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados, buen día.

Asistencia acá para el diputado... para la asistencia, por favor.

Diputado Noel Chávez.

Se abre la sesión.

Siendo las diez horas con doce minutos del día 17 de marzo del año 2023.

El Honorable con... el Honorable Congreso del Estado realiza Sesión Solemne para la develación de la inscripción en letras doradas en los muros de hon... de honor del Salón de Sesiones el nombre de Antonio Ortiz Mena.

Esta presidencia recibió solicitudes para asistir de manera virtual, por lo que se instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos provea lo necesario.

### 2.

#### DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Segunda Secretaria lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Buen día.

Con gusto, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, procederemos con el registro de asistencia para la presente sesión.

Diputadas y diputados, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación procedo a nombrar a quien nos acompaña en la modalidad virtual para que manifieste de viva voz su asistencia.

Diputado Gabriel Ángel García Cantú.

Diputada Rosa Isela Martínez Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Magdalena

Rentería Pérez.

**- La C. Dip. Magdalena Rentería Pérez.- MORENA:** Presente, Diputada. Buen día.

**- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Buen día.

¿Algún Diputado o Diputada que falte de registrar su asistencia?

Pedimos asistencia para la Diputada Ivón Salazaren virtud de que no funciona.

Muy bien.

¿Algún Diputado o Diputada que falte de emitir su asistencia?

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que nos encontramos presentes 19 [23] diputados y así mismo informo que se justifica la inasistencia por asuntos propios de su encargo al Diputado Omar Bazán Flores, Diputado Ismael Rodríguez Saldaña, Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz y al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia de quorum por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran de forma presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo las y los legisladores: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Ilse América García Soto (MORENA), Saúl Mireles Corral (PAN), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

(PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

De manera virtual, las Diputadas: Rosa Isela Martínez Díaz (PAN) y Magdalena Rentería Pérez (MORENA).

Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los Legisladores: Leticia Ortega Máynez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN) y Gabriel Ángel García Cantú (PAN), este último mediante acceso remoto.

Se han autorizado las solicitudes de justificación por las inasistencias de las y los Diputados: Omar Bazán Flores (PRI), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT) e Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN).

Se registra la inasistencia del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA).]

### **3.**

#### **ORDEN DEL DÍA**

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los ciudadanos maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado y a la Licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Lectura del Decreto número 204/2022, por el que se dispone inscribir en Letras doradas, en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el nombre de Antonio Ortiz Mena.

V.- Participación de los Grupos Representantes... Grupos y Representante Parlamentarios que se integran en la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

a).- Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante Parlamentario del Movimiento Ciudadano.

b).- Diputado Edgar José Piñón Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de iniciador.

c).- Diputada Rosana Díaz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del par... de MORENA.

d).- Diputado Saúl Mireles Corral, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Mensaje del maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

VII.- Develación por parte de las autoridades, de la Inscripción en Letras doradas, en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo, del nombre de Antonio Ortiz Mena.

VIII.- Palabras de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

IX.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

X.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua 17 de marzo de 2023.

Solicito a la Primera Secretaria, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procederemos a la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados se han manifestado a favor del orden del día.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

#### 4.

#### DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto al Ministro de la Suprema Corte de Justicia y a las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los coordinadores y representantes parlamentarios si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación levantando la mano].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada Comisión realice su encomienda.

[Receso 10:18 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Se reanuda la sesión. [10:24 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¡Bienvenido, señor Ministro!

[Aplausos].

Agradecemos la presencia de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Y a la Magistrada Myriam Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

¡Bienvenida, licenciada!

[Aplausos].

Así mismo, nos honran con su presencia el licenciado César Jáuregui Robles [Moreno], Fiscal General del Estado.

[Aplausos].

El licenciado Santiago de la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

El licenciado Luis Serrato Castell, Secretario de la Coordinación de Gabinete.

[Aplausos].

El licenciado Carlos González Ortiz Mena, nieto del homenajeado.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

El licenciado Fernando Mendoza Ruiz, Secretario General de tri... del Tribunal de Justicia.

[Aplausos].

El licenciado Alejandro Domínguez Domínguez, Presidente de Comité Directivo Estatal del PRI.

[Aplausos].

El licenciado Francisco Acosta, Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia del tribunal... Tribunal Superior de Justicia.

¡Bienvenido, licenciado!

[Aplausos].

El Teniente Coronel de Infantería, Carlos Larnez Cabrera.

[Aplausos].

La licenciada Rebeca Alejandra Enríquez, Secretaria de Cultura.

[Aplausos].

Licenciado Néstor Armendáriz, Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

[Aplausos].

Licenciado Héctor Acosta Félix, Auditor Superior del Estado.

[Aplausos].

Magistrado José Luis Reyes Portillo, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal.

[Aplausos].

Y el maestro Hugo Molina Martínez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

[Aplausos].

## **5.**

### **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra enseña Patria y entonar el Himno Nacional, por lo que solicito a los y a los... a las diputadas y autoridades y público en general, ponerse de pie.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

### **CORO**

*Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra*

*Al sonoro rugir del cañón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo  
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio Un soldado en cada  
hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.*

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la banda de guerra y escolta del COBACH 2, así como a la banda de música del Estado y al tenor Obed Montañez Hernández, su valiosa participación.

## 6.

LECTURA DEL DECRETO No. 204/2022 II P.O.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:**A continuación, solicito a la Segunda Secretaria de lectura al Decreto 204/2022 del Segundo Periodo Ordinario, en su parte conducente.

**- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Por instrucciones de la Presidencia.

Procederemos con la lectura del Decreto número 204/2022.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, dispone se inscriba en los Muros del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, las Letras doradas el siguiente nombre:

Antonio Ortiz Mena.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La develación de las inscripciones se hará en Sesión Solemne, a la fecha que para tal efecto se señale.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 3 días del mes de marzo del año 2022.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Texto del Decreto No. 204/2022 II P.O.]:

DECRETO No. LXVII/EXDEC/0204/2022 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, dispone se inscriba en los Muros del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en letras doradas, la leyenda y los siguientes nombres:

"AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968"

"LUIS HÉCTOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ"

"ANTONIO ORTIZ MENA"

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ladevelaciónde las inscripciones se hará enSesiónSolemne, en la fecha que paratal efecto se señale.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA, DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS; SECRETARIO, DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES; EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DIP. ROBERTO MARCELINOCARREÓN HUITRÓN].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

## 7.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS Y REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** En seguida se concederá la palabra a las y los legisladores, en representación de los partidos y Grupos Parlamentarios que integran esta Sexagésima Séptima Legislatura.

### 7.1

DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** En primer término tiene la palabra el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, representante de Movimiento Ciudadano.

**- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.:**El hijo pródigo de Parral, Antonio Ortiz Mena, entendió lo que los patriotas constitucionales saben que amar a México no basta, si no se está dispuesto a emprender un combate moral contra todos los enemigos naturales de la nación.

La pobreza, el desgobierno, las trampas de la corrupción y de la alternancia democrática.

El parralense Ortiz Mena entendió y actuó en consecuencia, que sin capitalismo, ahorro y trabajo duro no hay prosperidad.

Entendió como pocos que sin disciplina fiscal no hay crecimiento de un país. Entendió que México, nuestra patria, puede crecer si la demagogia no se impone.

Diputadas y diputados de esta Sexagésima Séptima Legislatura, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Diputada Presidenta de este Honorable Congreso del Estado, señor Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

Hoy más que nunca, la vigencia del estadista Ortiz Mena es creer que sí se puede aspirar a más como país y además, que debemos aspirar a hacerlo Unidos, ya hubo un México de la alternancia que luchó por la democracia en el país y esta lucha se dio antes de que el mutágeno del populismo se impusiera como forma de vida política.

Hubo una generación de políticos élite que buscaba abrirnos a la globalización y a la competitividad esta lucha se dio antes de que la demagogia salvaje ejerciera la política imperial del Estadosoy yo y después de mí, el diluvio.

México, nuestro México, luchaba contra un sistema hegemónico perfecto que se creía eterno, invicto y ungido. Luchaba antes de que nuestra patria se le acosara, de que se acosara a los organismos autónomos, a los poderes de la Unión, a los jueces, a los magistrados, a nuestras ministras, a los consejeros electorales, a las feministas, a los derechohumanistas, a la Universidad Nacional Autónoma de México, que se entregara al Ejército, que se persiguiera a periodistas y a todo aquello que tuviera el mantra de la oposición.

Hubo, sin duda, tiempos recios en donde emergieron hombres y mujeres que cimentaron instituciones, hicieron que nuestro país, nuestra patria, se respetara, esa generación dorada que ha

pasado a la historia como el México estabilizador referente internacional de crecimiento económico y cuya nostalgia en estas horas veloces de quienes piensan que gestionar un país tan potente como México no requiere ciencia, diplomacia, astucia, teoría, filosofía política, economía y sobre todo, y antes que todo, un amor incondicional por esta tierra.

Nunca antes ha sido tan necesario celebrar a un patriota que solo hizo lo correcto por México, que siempre ejerció lagobernanza inteligente, con políticas públicas llenas de dignidad y resultados que sabía que debemos aspirar a la democracia participativa, que sabía que debemos luchar por ser una patria de leyes y no un país de hombres y menos de un caudillo.

A un político diputadas y diputados se le juzga, no por sus intenciones, sino por sus resultados y Antonio Ortiz Mena trajo resultados a este país, un visionario que aspiraba y otorgaba el consejo, la guía por tantos años recorridos y mundo vivido en la teoría del Estado, que México no podía ser más el país de un solo hombre, sino aspirar a una democracia parlamentaria en donde el consenso, el diálogo, el debate, la tesis y la antítesis, la propuesta, el contraargumento, los pactos, los acuerdos, las leyes, la transparencia, el régimen constitucional, el Estado de derecho sólido, la democracia consagrada... co... consagrada y una visión liberal clásica tanto en lo político como en lo económico, fuesen la brújula del México que entregaremos a nuestras hijas y a nuestros hijos.

Este era parte del inmenso pensamiento de un parralense, un parralense que en su ADN estaba el gen absoluto de darlo todo por su patria, Antonio Ortiz Mena, hoy evocamos tu nombre y tu obra de alto gestor, de exquisita gobernanza y de eficiencia pocas veces vista, hoy celebramos tu legado, hijo del Norte, patriota de altos vuelos, parralense internacional cuya herencia será la arquitectura de lo que se conoce como el desarrollo estabilizador. Un parralense que buscaba el alto propósito de elevar la vida de la población sin distingos, pero con

énfasis en el campesino y el trabajador, con énfasis en nuestros héroes de la clase trabajadora. Que buscaba incrementar el ingreso de las familias para que pudieran salir adelante y lo fue consiguiendo poco a poco.

Diversificó las áreas productivas del país, potencializó y coordinó los créditos y financiamientos con políticas fiscal y monetaria responsable, creía en el Estado de Derecho y por ende, en el respeto irrestricto a nuestra Constitución, como cimiento para alcanzar el crecimiento social y de mejora en la población.

El desarrollo estabilizador se logró por la sencilla razón de que se limitó al gobierno con finanzas sanas, de emisión de dinero restrictivo, es decir, que el gobierno no se la pasara imprimiendo dinero que solo generara más inflación y agudizando los ciclos recurrentes.

Incentivó el ahorro y la inversión, el mayor binomio de crecimiento capitalista por antonomasia que existe, los resultados fueron el crecimiento prolongado y la inflación al mínimo, eso sucede cuando la patria es primero.

En estos momentos de zozobra, necesitamos volver al pensamiento, a la acción, a la obra de Ortiz Mena, necesitamos su ejemplo, volver a él; necesitamos con el rigor del historiador, estudiar cómo hizo posible que México lograra el crecimiento sostenido en lo económico.

Hoy celebramos a un patriota, un hijo pródigo de la ciudad de Parral, por eso, desde aquí y en estas horas, me dirijo a todos ustedes que representan al México democrático en estos momentos complejos, porque quiero decirles que vendrán momentos difíciles, que viene la madre de todas las batallas en donde estará el juego en disputa, el triunfo o el fracaso del México demócrata plural y global.

Ustedes, en este momento de fuego cruzado por estar peleando en el frente de batalla tendrán en el pensamiento de Ortiz Mena la guía, si así lo deciden, de un parralense del parralense más

internacional que jamás ha existido, la guía del patriota, la guía del hijo pródigo, la guía del lúcido hombre del crecimiento sostenido en la época más dorada de la patria entera.

Volvamos a él una y otra vez cuando la batalla arrecia, cuando la tormenta no ceda, cuando los vientos y la borrasca no amaine, volvamos a quien hizo posible el mayor crecimiento económico de México y volvamos una y otra vez cuando nuestras fuerzas y sus fuerzas sientan el cansia... cansancio y llegue la duda.

El hijo pródigo de Parral Antonio Ortiz Mena, nos dará la fuerza para seguir en el combate moral por el desarrollo, el progreso y la prosperidad de nuestra patria.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputado.

Se concede el uso de la Tribuna a la Diputada Rosana Díaz Reyes en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

**- La C. Dip. Rosana Díaz Reyes.- MORENA:** Buenos días a todos.

Saludo con mucho gusto a nuestras autoridades presentes aquí en el Congreso del Estado.

Bienvenidos y bienvenidos todos aquí a la casa del pueblo.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Adelante, Diputada.

**- La C. Dip. Rosana Díaz Reyes.- MORENA:** Tener el privilegio de estar esta mañana con la representación de la Fracción Parlamentaria de MORENA es un gran honor.

Para las y los chihuahuenses siempre será

un orgullo contar con mujeres y con hombres extraordinarios que se distinguen por tener en alto el nombre de Chihuahua.

Hoy, nos reúne en este Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado este acto solemne, para brindar un reconocimiento a un distinguido hombre, a un parralense, a un chihuahuense, a un mexicano, a Don Antonio Ortiz Mena, quien en vida tuvo una amplia trayectoria sirviendo a México y en su paso por la administración pública hizo varias aportaciones importantes en materia de desarrollo económico y social para nuestro país.

Hablar de Don Antonio Ortiz Mena o del chihuahuense universal como también es conocido por muchos, es hablar de un hombre dedicado en la década de los 50's y de los 60's a construir y fortalecer las instituciones de nuestro país. Dentro de sus cualidades siempre privilegió el diálogo ante los momentos de crisis, un connotado chihuahuense que hoy pasa a formar parte de las letras doradas del muro de honor del Salón de Sesiones de este Honorable Congreso, cuyo propósito es el de rendir homenaje a ese ciudadano Don Antonio Ortiz Mena, por su destacada historia, aportación y contribución, sobre todo en materia económica, en beneficio de las y los mexicanos.

Saludo con respeto a su familia aquí presente y destaco la presencia del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Maestro en Derecho Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, sean usted bienvenido Maestro a esta tierra noble, fuerte, leal y comprometida con sus habitantes.

Sean todos y todas ustedes bienvenidos.

Este emotivo acto nos remonta y sobre todo nos obliga a reflexionar, a hacer conciencia a cerca de la historia y del presente que vivimos en nuestro México.

Actualmente vivimos un momento histórico en nuestro país y cuando digo histórico pues es porque me refiero a la cuarta transformación de la vida pública en México, en donde mujeres y hombres

somos no sólo testigos de esta gran transformación como, somos mujeres y hombres que participamos y luchamos hombro a hombro desde abajo, junto a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, para lograr la tan anhelada justicia social.

Para la Fracción Parlamentaria de MORENA y quienes representamos en este Congreso que es la casa del pueblo, es un privilegio formar parte de esta lucha, de esta gran transformación en el país y el reconocer hoy a un hombre como Don Antonio Ortiz Mena, a un chihuahuense distinguido que su legado quedará perpetuado en la conciencia de muchos y hoy aquí en estas letras doradas, es sin duda motivo de reflexión.

Estoy segura que por las venas del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena corre la convicción que profesó Don Antonio Ortiz Mena, de forjar instituciones que acerquen a la tan añorada justicia a los que más lejos se encuentran de ella, a quienes les ha sido negada a mujeres y hombres olvidados de la diosa de la justicia.

El quehacer de la Fracción Parlamentaria de MORENA ha puesto a los chihuahuenses y a sus familias en el centro de nuestra agenda legislativa donde el respeto a la dignidad humana, el estricto respeto a los derechos humanos, el combate a la corrupción, el disminuir la brecha de desigualdad, la eliminación de los abusos y excesos de los servidores públicos, el gasto excesivo e innecesario y, sobre todo, el acceso pleno a la justicia para quienes han sido víctimas de algún delito, sin duda será nuestro mayor logro.

Estamos trabajando de la mano del pueblo, estamos transformando conciencias, las mexicanas y mexicanos estamos transformando a México.

Muchas gracias.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.-**

**ta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputada.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Saúl Mireles Corral, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**- El C. Dip. Saúl Mireles Corral.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Adelante, diputado.

**- El C. Dip. Saúl Mireles Corral.- P.A.N.:** Antes de iniciar con este posicionamiento y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quisiera dar la más cordial bienvenida a quien nos acompañan el día de hoy en esta sesión.

A nuestra Gobernadora Constitucional del Estado Maestra María Eugenia Campos Galván.

A la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado Licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta.

De igual manera, bienvenido a nuestro Estado al Maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así como a todas y todos los aquí presentes.

Todos ustedes nos honran con su presencia.

Reconozco al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional esta iniciativa.

El día de hoy nos congregamos para reconocer la obra y vida de Antonio Ortiz Mena un ilustre chihuahuense cuyo legado es digno de plasmar su nombre con letras doradas en este Recinto del Honorable Congreso del Estado, espacio donde se reconoce la trayectoria de hombres y mujeres que fueron protagonistas en la lucha por la justicia, en nuestras libertades. Hay vidas dignas de reconocerse, inmortalizarse y que son en sí mismas, una moraleja nacional, es el caso de Antonio Ortiz Mena, cuya obra representa un capítulo estelar en el Siglo XX. Fue uno de los siete sabios de

la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Jurisprudencia la generación llamada de 1915, la cual tuvo como marca distintiva la fundación de las instituciones públicas que ahora nos sostienen y vertebran, generación a la que por cierto, perteneció otro ilustre chihuahuense cuyo nombre ya está plasmado en este Recinto Don Manuel Gómez Morín.

Rendir homenaje a Antonio Ortiz Mena es a la vez una referencia obligada a toda la etapa de la vida institucional de México, la que fincó las bases del concepto moderno de las finanzas públicas y dio al país la estabilidad que permitió el desarrollo económico.

Es importante reconocer la trayectoria de este abogado sagaz que demostró que la economía en la práctica es una muestra de que el servicio público, en todos sus niveles no requiere de títulos académicos, sino de cualidades como la probidad, la inteligencia, el decoro y sobre todo, la experiencia.

Cuando uno examina los diversos aspectos de la vida de Antonio Ortiz Mena, encuentra un ejemplo singular de lo que significa el cabal cumplimiento de una misión con énfasis en el servicio público y se convence de que hay hombres y mujeres cuyo destino, inteligencia y voluntad se realizan plenamente en las instituciones que se crean.

En el caso de Antonio Ortiz Mena, uno constata de nuevo las virtudes del jurista, del funcionario administrativo, del promotor de las instituciones de seguridad social, del banquero, del hacendista, en síntesis, del hombre de Estado permanentemente preocupado por los problemas de su país y ocupado en encontrarles una solución siempre imaginativa pero factible, inteligente y realista.

Es recordado por ser el único secretario de hacienda que duró doce años en el cargo, sirviendo en dos sexenios consecutivos. Durante su gestión al frente de la Hacienda Pública fue que implementó el famoso desarrollo estabilizador, aquella política económica que se ejecutó en coordinación entre

el Banco de México y la Secretaría de Hacienda. Fue bajo la administración hacendaria de Antonio Ortiz Mena, cuando por primera vez el mercado internacional aceptó un crédito pagadero en pesos y esto ocurrió en un mundo en el que no faltaron recesiones internacionales ni presiones políticas derivado de lo más álgido de la posguerra y de la Guerra Fría, contra lo que pudiera afirmarse la política financiera de esos años no fue una política absolutamente cerrada ni de aislamiento en el concierto internacional, por el contrario, se caracterizó por una apertura gradual, adecuada a la cooperación con el exterior en todo lo que pudiera beneficiar al país.

Fiel a su vocación, entendió la función de la hacienda pública como un instrumento redistributivo, ante todo de justicia para la sociedad en general, sin por el... sin por ello incidir en la demagogia que descuida al orden y prudencia en el delicado manejo de los recursos de la nación, no aceptó la idea del populismo económico caracterizado por un intenso gasto gubernamental financiado con la impresión monetaria y endeudamiento externo, prefirió el camino difícil, pugnar por el equilibrio del presupuesto y la equidad fiscal como elementos promotores del verdadero desarrollo económico y social, durante un número razonable de años.

El paso de Ortiz Mena por la Secretaría de Hacienda y por todos los cargos que ocupó a su larga trayectoria de servidor público, es un modelo digno de ser emulado y de ser registrado así por nuestra historia y justamente son personajes como Antonio Ortiz Mena y su brillante trayectoria en el servicio público la referencia en la cual se deben conducir los servidores públicos, porque en lugar de guiar su actuar ante los intereses políticos del poder anteponen esa visión estadista a largo plazo, viendo por el bien de la nación y por ende, por el bienestar de las futuras generaciones.

Así pues, en el Partido Acción Nacional reconocemos la trayectoria de un personaje que nos demostró que la política debe ser entendida y practicada como el arte del buen gobierno, como

la actividad a la que se dedican los verdaderos servidores públicos y no a las maniobras electoreras, ni al frívolo aprovechamiento del poder.

Es entonces, Antonio Ortiz Mena el hombre de Estado que trascendió ideologías, partidos o sexenios, ya que fue un constructor y edificador de instituciones, orgullo chihuahuense y ejemplo del deber ser de un funcionario en el ejercicio público para la dignificación del gobierno y las instituciones.

Honor a quien honor merece.

Honor a Don Antonio Ortiz Mena.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado.

A continuación, tiene la palabra el Diputado Edgard José Piñón Domínguez en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de iniciador.

**- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.:** Hubo una vez un tiempo en que México pudo crecer de manera sostenida con justicia social y visión de futuro.

Hubo una vez un tiempo que nuestro país creció por doce años consecutivos a tasas del 7% anual, con el nivel de inflación más bajo de América Latina y con incrementos al salario real en razón del 8%, en ese tiempo se consolidó la clase media mexicana y se logró un verdadero milagro, el milagro mexicano.

Estimada Presidenta del Poder Judicial del Estado, Magistrada Myriam Hernández Acosta.

Presidenta de nuestro Honorable Congreso, Diputada Adriana Terrazas Porras.

Apreciable Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, Maestra María Eugenia Campos Galván y nuestro invitado de honor, señor Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, sean bienvenidos a esta Soberanía.

Es para mí un honor como economista, como parralense y como integrante del Grupo Parlamentario del PRI ser el promovente de esta iniciativa, ser testigo del término de una deuda histórica de esta Honorable Soberanía con uno de los más pródigos hijos de Chihuahua.

El día de hoy nos convoca un merecido homenaje a Don Antonio Ortiz Mena por todas sus aportaciones al desarrollo de este país, mexicano excepcional, quien tuvo el talento, la sensibilidad y la preparación para ver el mundo de la posguerra, las dictaduras y el estatismo de aquel tiempo y de definir un modelo muy mexicano sustentado en la intervención responsable del Estado en sectores estratégicos, una política industrial y el fortalecimiento del mercado interno, pero sobre todo un modelo en el que hubo la prudencia de separar las decisiones de políticas hacendaria de las veleidades del poder presidencial, mismo que aplicó al Instituto Mexicano del Seguro Social los principios de descentralización, subsidiariedad y autogestión, después de que el presidente en aquel entonces Ruiz Cortines puso en sus manos dicho organismo.

Durante su cargo se construyeron más que nunca unidades de atención médica, donde la obra principal la constituyó el Hospital de la Raza el cual significó una nueva etapa en la Seguridad Social de los mexicanos.

Posteriormente se convirtió en el mejor secretario de Hacienda que ha tenido nuestro país desde ahí, en el gran artífice de la política económica más exitosa en la historia de México, sin duda, el período en el que la economía mexicana se vio caracterizada por un alto crecimiento de la producción, bajas tasas de inflación y estabilidad en el tipo de cambio e incremento en el poder adquisitivo.

En 1960 en este mismo encargo tomó posesión de la empresa The Mexican Light and Power Corporation, consolidando con ello la Comisión

Federal de Electricidad.

En su bagaje profesional el chihuahuense nacido en Parral, se desempeñó como funcionario en organismos internacionales, participó en el Comité para la Defensa Política para el Continente Americano y fue presidente del Banco Interamericano de Desarrollo de 1971 a 1988. Así mismo, lideró y respaldó los esfuerzos de los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo para modificar las actas de Constitución, firmando la Declaración de Madrid en 1974, según la cual permitía la incorporación de países de fuera del hemisferio occidental, lo que supuso un incremento significativo en los recursos financieros de la institución.

A su regreso a México en 1987 lanzó una fuerte declaración, en México el poder del presidente es absoluto y se corre el riesgo de que por falta de contrapesos como deberían ser el Congreso y el Poder Judicial, un mandatario descontrolado pueda llevar el país a la ruina.

Ortiz Mena recibió honores y premios de los gobiernos de Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Francia, Italia y los Países Bajos.

En el año 2009, de manera póstuma se le entregó la medalla Belisario Domínguez considerada la máxima condecoración otorgada por el Senado de la República a los ciudadanos más eminentes del país.

Con la perspectiva de los años se puede afirmar que fue un funcionario de resultados, un servidor público patriótico con sensibilidad social y un abogado con visión amplia, es decir, un mexicano ejemplar, por lo cual me permito citar sus palabras, las cuales hoy más que nunca debemos recordar como líneas a seguir: firmeza en los objetivos, creatividad en los medios, capacidad de gestión de los asuntos públicos y liderazgo para construir los consensos indispensables; hay que integrar las diferencias, no erradicarlas, si el consenso no existe, hay que crearlo y trabajarlo, no se trata de la unanimidad... de la unanimidad, sino de la formación

de mayorías.

Volvamos a ver las preguntas elementales que se planteara Don Antonio Ortiz Mena:

¿Qué tenemos que hacer para mejorar la vida de las mayorías en México? ¿Cuáles son las políticas que garantizarán un futuro de crecimiento económico y de desarrollo en nuestro país?

Hoy esta Soberanía instala para la posteridad el nombre de Ortiz Mena en el muro de honor como un chihuahuense que nos habla de un glorioso pasado en el que siempre los habitantes de esta tierra hemos sido grandes protagonistas, pero sobre todo como un referente de futuro, ¿Cuántos Ortiz Mena están ahí afuera? En Parral, en Ciudad Juárez, en Chihuahua o en la sierra, niños y jóvenes que siguiendo su inspiración pueden en un futuro contribuir con la grandeza de este país.

Señor Ministro, su abuelo era grande como grande es Chihuahua y hoy esta Soberanía hace un merecido reconocimiento a su obra, a su legado y a ese espíritu norteño que sin lugar a dudas lo llevó a tomar grandes decisiones que tuviera un impacto en la vida de millones de mexicanos por qué nos demostró que los milagros son posibles y que podemos aspirar a un nuevo milagro mexicano.

El México de Antonio Ortiz Mena, el México que Antonio Ortiz Mena hizo posible fue un país que crecía, que redujo de manera sostenible la pobreza y que brindó alternativas a millones de mexicanos que se vieron favorecidos por las correctas decisiones de un funcionario.

Hoy nos dejó un grande legado y ahora nos toca a esta generación y a las futuras repetir la hazaña de un chihuahuense que aportó toda su grandeza al servicio de México.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado.

Agradecemos la participación de las y los diputados.

A continuación invito al Maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos dirijan su mensaje.

**- El C. Maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:** Buenos días a todas y todos y muchas gracias por esta invitación que recibo con motivo de la inscripción del nombre de Don Antonio Ortiz Mena en el muro de Honor de Chihuahuenses Ilustres de este Recinto que alberga al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Saludo con mucho gusto a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora del Estado de Chihuahua, gracias por acompañarnos el día de hoy.

A la Licenciada Myriam Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Suple... Supremo de Justicia del Estado y a la Licenciada Adriana Terrazas Porras, Presidenta de este Honorable Congreso del Estado.

Agradezco a este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a cada uno de sus diputadas y diputados, en particular al Diputado Edgar Piñón la distinción que le hacen a mi abuelo Antonio Ortiz Mena y el honor que me brindan al permitirme participar en este homenaje.

A través de él supe conocer y apreciar toda la dimensión, el carácter y el valor de las mujeres y los hombres de Chihuahua a quienes saludo a través de su gobernadora Maru Campos.

De cierta manera, lo que queda de un hombre después de su muerte son copias de las actas de nacimiento, matrimonio, defunción, los diplomas emitidos por las escuelas y en algunos casos la transcripción en el Registro Público de la Propiedad de la compra de una casa habitación,

ante esta pobre constancia de la existencia de una persona, podemos agregar un catálogo de logros que en el caso de Don Antonio Ortiz Mena son extraordinarios.

Como hombre de familia un matrimonio de 73 años con Martha Salinas Sainz, el cual dio vida a seis hijos, 26 nietos y 39 bisnietos.

Como servidor público y hombre de Estado podemos destacar Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Presidente del Banco Interamericano del Desarrollo y Director General del Banco Nacional de México.

No obstante, nuestra semblanza aún resulta parca, descolorida y sobre... y sobre todo, incompleta, falta algo. El hombre, el hombre detrás del cargo, el estudiante de la Universidad Nacional de México, el hombre de familia, el padre, el abuelo, el hombre de arte y de libros, Antonio Ortiz Mena fue testigo y actor de tres siglos que a su vez franquean dos milenios, el Siglo XIX por la formación que le dan sus padres a ambos productos de esa época en el cual nace el México independiente, el Siglo XX durante el cual se forman sus primeros años en un ambiente que busca romper con los flagelos del siglo anterior, imperio... imperialismo y explotación en el que nuestro México busca reivindicar las nobles causas de las grandes mayorías y el siglo XXI, el cual sólo vio despuntar con su promesa de progreso material y desarrollo social.

Hombre culto, voraz lector un gran acervo de ideas, citas e imágenes conservaba Don Antonio, en lo personal era elegante en las formas, con un gran dominio del español y sobre todo con un... era un extraordinario comunicador, pero siempre cuidadoso de mantener una distancia con su interlocutor, generaba un aura de misterio, no obstante, que tenía una personalidad enigmática, poseía una habilidad extraordinaria para generar confianza. la confianza siempre me decía, es un elemento básico en la vida de cualquier ser humano se construye a través de los años y se puede perder

en unos cuantos minutos.

Como hombre de familia, mi abuelo era dueño de nuestro cariño y confianza, en lo personal, no es difícil recordar un sinnúmero de veces que salí a caminar acompañado de alguno de nosotros, al caminar su presencia y conversación generaban en nosotros la seguridad de que nos llevaba a compartir con él nuestros inquietudes, dudas, planes y emociones, en estas caminatas mi abuelo nos escuchaba y nos aconsejaba, por más trivial que fuera el tema, sus consejos siempre medidos eran investidos de la sabiduría que da la perspectiva de una vasta y profunda vida interior forjada en el estudio y el trabajo arduo, además, de la experiencia, quienes lo tratamos como padre y abuelo conocimos esta faceta de su carácter como guía e iniciador, nuestro abuelo me solía ilustrar la importante era de la confianza con el siguiente relato de su vida pública.

En 1960 durante los años iniciales del primer sexenio de su gestión como secretario de Hacienda, en medio de la crisis internacional provocada por el alineamiento de Cuba con el bloque soviético en México y ante las declaraciones de algunos funcionarios mexi... de mexicanos en el sentido de que México era un país de izquierda y la reciente nacionalización de la industria eléctrica, distintas cámaras empresaria les publicaron un desplegado en el periódico Excélsior el 24 de noviembre de ese año, bajo un preocupante encabezado.

Por cuál camino, señor Presidente, en el cuerpo del desplegado, la clase empresarial de México cuestionaba el rumbo del país y de las políticas públicas que se sustentaban, terminando con la pregunta es que nos encaminamos a través del intervencionismo creciente hacia un socialismo de Estado, dado que era una crisis que se generó principalmente de confianza y de expectativas, había que mostrarle a los inversionistas y a todos los agentes económicos en general que el Gobierno de la República mantenía sin cambios las líneas fundamentales de su política económica, esto llevaría tiempo.

Con destreza económica y sensibilidad política, don Antonio y su equipo de colaboradores con la aprobación del señor Presidente de la República diseñaron un plan para recuperar la confianza del empresariado mexicano y de los inversionistas extranjeros, sin entrar aquí en detalles, las medidas implementadas tuvieron los efectos esperados y la confianza del sector empresarial y los inversionistas extranjeros se recuperó.

La transición al segundo sexenio de gestión de Ortiz Mena como secretario de Hacienda y Crédito Público se hizo en un ambiente de confianza en el país y de crecimiento sostenido, al... era al final un hombre digno de confianza, ya sea como profesional, colega, amigo o como hombre de familia, la confianza en su persona no era gratuita se fundaba en una gran solvencia moral, la solvencia moral no se inventa ni se finge tampoco se compra se forja como parte esencial del carácter de una persona a lo largo de su vida, se aprende de los padres, se refuerza en la escuela y se lleva la práctica en la vida como profesional, como servidor público, como amigo, como colega, y como padre de familia.

En aquellas caminatas que recuerdo con gran nostalgia él se daba el tiempo necesario para convivir y conocernos, ahí nos transmitía, junto con su descomunal ejemplo de su vida, la importancia de una vida honrada, nunca dejó de subrayar en muchas de sus conversaciones conmigo aquel imperativo categórico... categórico, kantiano, con el que fue consecuente a lo largo de toda su vida y reza obra de tal modo que tu conducta siempre pueda considerarse como principio de una ley universal, fue un hombre honrado y congruente.

Un ejemplo claro de su congruencia. Ocurrió el 13 de agosto de 1970, cuando varias semanas antes de que empezaran a realizarse las labores para la formación del proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del primer año del Gobierno entrante y después de once años y siete meses a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, renunció, estimó en tiempo que

él no debía tomar parte de tales actos, cuya trascendencia marcaría una época diferente en la historia de México.

Su México pudo crecer con justicia social y visión de futuro, su México creció por doce años a tasas sostenidas de 6.5% con el nivel más bajo de inflación de todo América Latina, un incremento salarial real del 6.4%, el salario mínimo prácticamente se duplicó y la economía mexicana creció más que cualquier país del continente norteamericano y de Europa, en ese tiempo, sin importantes ingresos petroleros, se logró soberanía alimenticia y crecimiento industrial, en ese tiempo, México diseñó y ejecutó un original y exitoso modelo de desarrollo acorde con el proyecto social de la Constitución de '17, con la función histórica del Estado mexicano en la construcción de las instituciones nacionales, fue un tiempo de obra colectiva conducida por mexicanos de gran estatura que formaron, en las... que se formaron en las instituciones mexicanas nacionales.

Mexicano excepcional. Tuvo el talento, la sensibilidad y la preparación necesarias para observar el mundo de la postguerra y la guerra fría, de las dictaduras y del estatismo y definir un modelo muy mexicano de desarrollo estabilizador, solución mexicana para problemas mexicanos, él quería mexicanos libres y con las condiciones necesarias para construir por sí mismos su bienestar, estaba convencido de que la democracia y la bonanza económica eran posibles.

Un gran hombre no lo es por su escolaridad, por sus logros profesionales, por los puestos que le fueron encomendados lo es por su esencia, por la solvencia moral que practica en el curso de su vida, lo que queda de un hombre después de su muerte no son las copias de las actas de nacimiento, matrimonio o defunción, lo que queda de un hombre después de su muerte es el ejemplo, la idea que en el caso concreto, es la semblanza de un Parralense, chihuahuense, elegante, caballero y sobre todo, patriota.

Hoy, como parte de la familia, tengo el honor de atestiguar el legado de su nombre, que permanecerá gracias a la generosidad de ustedes sus paisanos, para siempre en este muro, don Antonio y su legado permanecen a Chihuahua y a la gran historia de México.

En lo personal, fue un honor haberlo conocido y es un orgullo ser su nieto.

Muchas gracias.

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Ministro.

Sin duda alguna muy emotivas palabras, muchas gracias, Ministro.

## 8.

### DEVELACIÓN LETRAS DORADAS

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Enseguida solicito respetuosamente al maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, a la maestra María Eugenia Campos Galván y a la Magistrada Miriam Hernández Acosta, procedamos a realizar la develación de la inscripción en letras doradas de Antonio Ortiz Mena, pido a la Segunda Vicepresidenta Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino ocupe la Presidencia; así mismo, a las y los diputados así como las autoridades y público en general, les pido ponerse de pie.

[Se procede a la develación de la inscripción en letras doradas, en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo, del nombre "Antonio Ortiz Mena", por parte de la Presidenta del Honorable Congreso del Estado, del maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado y de la Licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado].

**- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, en funciones de Presidenta.- P.A.N.:** Invitamos a

las autoridades a ocupar sus lugares, a efecto de continuar con el desahogo de la sesión.

**9.**

**MENSAJE GOBERNADORA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A continuación, escucharemos el mensaje de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitución final del Estado.

**- La C. Gobernadora Constitucional del Estado:** Buenos días a todas y a todos los diputados que hoy nos reciben en su casa, muy agradecida, muchísimas gracias por su anfitrionía.

Quiero saludar y agradecer de forma muy especial al Diputado Edgar José Piñón, por ser promotor de este homenaje, de esta iniciativa que además hace que logra que todos nos reunamos y convivamos y celebremos este homenaje juntos en nombre de un chihuahuense ilustre.

De manera muy especial, quiero darle la bienvenida a nuestro Estado, al maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro de la Suprema Corte de Justicia, así como a su primo, también nieto de don Antonio Ortiz Mena, el Licenciado Antonio Carlos Gonzales Ortiz Mena, sean ambos bienvenidos de nuevo a su tierra, a este Estado que siempre será su casa.

Por supuesto, quiero saludar a la Presidenta, la magistrada Presidenta Mayra Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, ya la Diputada Adriana Terrazas Porras Presidenta de este Congreso del Estado.

Hoy nos reunimos para conmemorar la vida y el legado de un líder chihuahuense excepcional e internacional, un chihuahuense que dedicó su paso por este mundo para mejorar la vida de los mexicanos hablo por supuesto, del ilustre Antonio Ortiz, es difícil exagerar la importancia de Antonio Ortiz Mena en la historia de México como secretario de Hacienda durante dos sexenios consecutivos, él trabajó incansablemente para mejorar la vida de los mexicanos a través, como ya se dijo aquí, de

políticas públicas innovadoras y valientes.

Ortiz Mena fue un verdadero visionario, él fue uno de los arquitectos de la política económica conocida como el Milagro mexicano, esta política que fue puesta en marcha en la década de 1950 y que transformó la economía mexicana y la convirtió en una de las más fuertes de América Latina, gracias a las medidas implementadas por él, México logró un crecimiento económico sostenido que permitió la creación de empleos, permitió la reducción de la pobreza, permitió la construcción de infraestructura clave y permitió el fortalecimiento de las instituciones.

No cabe duda Ortiz Mena fue un maestro del orden en la casa, con su trabajo demostró que la buena administración de los recursos posibilita a todo Gobierno atender de manera auténtica las necesidades de la población.

A nivel personal he afirmado una y otra vez que las decisiones de los Gobiernos impactan para bien o para mal, pero las decisiones de los Gobiernos impactan e importan, pues impactan de manera directa en la vida de las personas.

Ortiz Mena es el ejemplo de que desde el servicio público, desde las instituciones, es posible hacer mucho para que las personas y las familias cambien sus vidas.

Como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el BID Don Antonio fue pionero en institucionalizar el apoyo de la pequeña y la mediana empresa, aún y cuando este no estaba en uso siquiera y fue también un fuerte impulsor de la carrera profesional para las mujeres.

Ortiz Mena se dedicó a crear instituciones, pues no... no se limitó a mantener en crecimiento las finanzas públicas, sino que siempre propugnó por el fortalecimiento de las instancias que dan servicios esenciales a las personas como la educación y la salud, así lo atestigua el trabajo que realizó al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social donde destacó precisamente por su orden y la

ampliación de los servicios ofertados durante su periodo, su ejemplo nos inspira y nos inspira porque fue un defensor apasionado de la educación y trabajó duro para asegurarse de que todos tuvieran acceso a una formación de calidad, también fue un gran defensor de la cultura mexicana y trabajó para preservarla y promoverla en todo el mundo.

Lo que realmente define la vida de Antonio Ortiz Mena es su dedicación a México y su dedicación a su pueblo. Él entendió que la política económica no era un tema de números y de cifras, sino de historias individuales de vida, de personas que tienen puestas sus esperanzas en sus gobiernos.

En muchos sentidos, Antonio Ortiz Mena personifica a los ideales más nobles de México, su dedicación y su compromiso con su país y su gente inspiraron a una generación entera de líderes y ciudadanos activos.

Él nos enseñó que todos, absolutamente todos, tenemos la capacidad de hacer una diferencia en el mundo y nos recordó que debemos ser fieles a nuestros principios y luchar siempre por lo que creemos que es correcto, hoy, Antonio Ortiz Mena sigue siendo una inspiración para muchos de nosotros, su legado vive la lucha continua por un México más justo y próspero en un mundo profundo, donde aún existen, desgraciadamente profundas desigualdades en este mundo de desigualdades su mensaje de esperanza y determinación sigue siendo tan relevante hoy como lo fue durante su vida.

En nombre de todos los que han sido inspirados, hemos sido inspirados por su vida y su legado hoy le rendimos homenaje, recordar su viaje, su coraje, su compasión y su compromiso con México y su pueblo, y nos comprometemos todos a continuar luchando por los ideales que él representó durante su vida.

En honor a este gran personaje que sigue marcando la pauta de tantos mexicanos hoy se inmortaliza su nombre con la de valor... con la develación de sus letras doradas y para continuar con tan

merecido homenaje estaremos también develando una pintura de tan distinguido personaje en la Secretaría de Hacienda, recordando siempre para todos los funcionarios de gobierno nuestra misión permanente de cuidar el dinero público.

Gracias, pues, Antonio Ortiz Mena, por tu incansable lucha por un México más justo y próspero que tu legado continúe inspirando a México, continúe inspirando a Chihuahua, pero sobre todo, que continúe esperando... que continúe inspirando a futuras generaciones.

Gracias de nuevo al Congreso del Estado diputadas y diputados, muy buenas tardes.

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias maestra.

[Aplausos].

Muchas gracias, maestra María Eugenia Campos Galván por sus palabras Gobernadora.

A nombre de la Sexagésima Séptima Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, se hace entrega de un sencillo reconocimiento al Magistrado por su asistencia a esta sesión solemne, le pedimos al Diputado Edgar Piñón pase hacer entrega por favor.

## 10. HIMNO DEL ESTADO

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Solicito a las y los diputados y autoridades y el público en general, nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

### CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

*I*

*Alabemos tu tierra bendita,*

*nuestra cuna y hogar singular;  
tu regazo de madre nos brinda  
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos  
de tu tierra, Chihuahua, un Edén  
y al altar de la Patria llevemos  
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra  
que también nuestros padres amaron;  
heredamos su sangre guerrera  
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la escolta del COBACH 2, así como la banda de música del Estado y al tenor Obed Montañez Hernández su valiosa participación.

Quienes integramos la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradecemos la presencia a ésta... a esta sesión solemne.

**11.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN**

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el martes 21 de marzo a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria.

Agradecemos, por supuesto, la presencia de quienes hoy nos acompañan.

Y siendo hoy las 11 horas con 35 minutos del día 17 de marzo del año 2023, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias y que tengan todas y todos ustedes un excelente día.

[Hace sonar la campana].

<p>CONGRESO DEL ESTADO <b>MESA DIRECTIVA.</b> <b>II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.</b> <b>II PERÍODO ORDINARIO.</b></p> <p>Presidenta: <b>Dip. Adriana Terrazas Porras.</b></p> <p>Vicepresidentes: <b>Dip. Edgar José Piñón Domínguez.</b> <b>Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.</b></p> <p>Secretarias: <b>Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.</b> <b>Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.</b></p> <p>Prosecretarios: <b>Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.</b> <b>Dip. Ivón Salazar Morales.</b> <b>Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.</b> <b>Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.</b></p>
---